

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIVELCOSA S.A., CELEBRADA EL DIA 22 DE JUNIO DEL 2015.

La secretaria procede a dar lectura del Informe del Administrador y Comisario. La señora Zayda Alvarado Quintana, propone como moción la aprobación de dichos informes.....

La señora Zaira Alvarado Quintana, vota a favor de la moción.....

Sostenida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, de acuerdo al Art.241 de la Ley de Compañías, resuelve por mayoría y unanimidad de votos, con 800 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalente al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprobar el Informe del Administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se entra a tratar el segundo punto del orden del día:

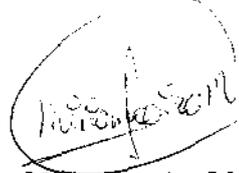
- 2. Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014.-** Toma la palabra la señora Zaira Alvarado Quintana, propone como moción que para el presente ejercicio económico se elija como Comisario de la compañía a la señora CPA: Maria Auxiliadora Arana Palacios.....

La señora Mariuxi Alvarado Quintana, vota a favor de la moción.....

Sostenida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, de acuerdo al Art. 241 de la Ley de Compañías, resuelve por mayoría y unanimidad de votos, con US\$800 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalente al 100%, del total del capital suscrito y pagado de la compañía, designar como comisario a la señora CPA. María Auxiliadora Arana Palacios.

Por no haber más asuntos que tratar el Presidente, y Secretaria ad-hoc de la Sesión, concede un momento de receso para la redacción del Acta respectiva.- siendo las diez y treinta hora horas (10H30), se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos firmando para constancia el Presidente y Secretaria ad-hoc de la sesión de la misma, quien certifica.- Se dio por terminada la sesión a las diez con 45 minutos (10H45).- **f.-) Zaira Alvarado , Presidente de la Junta; f.-) Srta. Mirian Loaiza ad-hoc de la Junta; ACCIONISTAS: f.-) Zaira Alvarado; f.-) Mariuxi Alvarado.**

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, 22 de junio del 2015.



Srta. Mirian Loaiza Melgar
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA